

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE COMPOSTELA



PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, Administración del Periódico.—Fuera, en casa de los corresponsales.— Los anuncios y comunicaciones se pagarán a precios convencionales y por adelantado.— El hecho de aceptar el periódico supone conformarse con la suscripción.

No se publica los días siguientes a festivos.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, un mes, 1 peseta.— Demás puntos de España, pago adelantado trimeses, 3'50.— Ultramar, semestre, 20.— Extranjero semestre, 20

No se admiten los originales sin firmar

OFICINAS. RUA NUEVA, 16

DESPEDIDA AL SIGLO XIX

Acompañado de atenta carta circular hemos recibido ayer la invitación que á las órdenes terciarias de San Francisco en España dirige la junta directiva de esta asociación, establecida en Santiago.

Accedemos gustosos al deseo del R. P. Visitador de esta orden reproduciendo la citada invitación y el programa de fiestas religiosas con que los terciarios despedirán el siglo XIX.

Honry gloria al Rey inmortal de los siglos.

1.ª a Timoteo, cap. 1, v. 17.

Hace un año que en la santa ciudad de Roma se estableció una Comisión Internacional, aprobada por Su Santidad y presidida por el Emmo. Sr. Cardenal Jacobini, con el objeto de propagar por todo el orbe católico la idea práctica de celebrar con un solemne *Homenaje* á Jesucristo, Redentor del mundo y á su augusto Vicario en la tierra, la terminación del presente siglo y el principio del próximo venidero.

No puede dudarse que todas las Asociaciones católicas esparcidas por el mundo han de contribuir de modo muy-eficaz á que se realicen los designios laudabilísimos de la mencionada Comisión. Y muy justo parece que en esta manifestación pública de fé y de amor á Cristo Jesús y á su Vicario, ocupen un lugar preferente los Hijos de la Orden Tercera del Seráfico Padre San Francisco, Imagen perfectísima del Redentor, y que tanto se distinguió por su ardiente amor y veneración á la Cátedra infalible de San Pedro.

Por estas consideraciones, que están al alcance de todos, la Junta Directiva de la Venerable Orden Tercera de esta ciudad de Santiago, en la sesión celebrada el día 9 de Febrero del corriente año, acordó solicitar del Rvmo. Padre Comisario general Apostólico de la Orden en estos Reinos, autorización para dirigirse, como lo hace, á todas sus Hermanas las demás Ordenes Terceras Franciscanas de España, presentándoles la forma de celebrar de una manera digna aquel solemne *Homenaje*.

Bien comprende esta Junta Directiva haber otras Ordenes Terceras tan importantes y numerosas que por sí solas podrían realizar con esplendor nuestra idea y que con más esperanzas de éxito estarían llamadas á tomar la iniciativa en el proyecto de que se trata. Pero si se le permite emitir su parecer, esta misma Junta responde á primero que con la unión y concurso de todas las Ordenes Terceras ha de resultar, sin duda alguna, mucho más espléndida aquella manifestación de fe y de amor á Cristo y á su Vicario, dada por los Hijos de Francisco; y en cuanto á lo segundo, se contenta con recordar que Dios, según lo enseña San Pablo (1), suele escoger los instrumentos más débiles para la realización de sus grandes obras, á fin de que nadie pueda arrebatarle la gloria que á El sólo pertenece.

Confiada, pues, la Junta Directiva de la Orden Tercera de Santiago en la rectitud de sus intentos, que seguramente reconocerán sus Hermanas las demás Congregaciones Terciarias de España, propone á todas ellas la celebración del repetido *Homenaje* en conformidad con el siguiente

PROGRAMA

1.ª Todas las Ordenes Terceras celebrarán con un solemne TRIDUO en honor á Jesús Sacramento y al Seráfico Patriarca, la terminación del presente siglo, comenzando el 29 de Diciembre de 1900, para concluir el último día del mismo año.

2.ª Durante este TRIDUO, previa la autorización del respectivo Ordinario, se expondrá á S. D. M. desde las primeras horas de la mañana con Misa solemne, velando después por turnos los Hermanos y Hermanas hasta que se verifique la Reserva.

(1) 1.ª á los Corint. cop. I versículos 27 y 29.

3.ª Los tres días por la tarde al toque de Oraciones, ó á la hora que se juzgue más conveniente, se reunirá la Congregación Terciaria en su respectiva Capilla ó Iglesia, y se practicarán algunos ejercicios piadosos terminándose con la Reserva y Bendición.

4.ª La noche del 31 de Diciembre de 1900 al 1.º de Enero de 1901, obtenida la licencia necesaria, procurarán pasarla los Hermanos Terceros en Adoración al Santísimo Sacramento, con los actos que se acostumbran en estos casos. A las doce menos cuarto de esta noche, se cantará un solemne *Te Deum* en acción de gracias por los beneficios recibidos durante el siglo que va á terminar; é inmediatamente, para obtener la gracia de comenzar de una manera santa el nuevo siglo, se cantará el himno *Veni Creator* con sus versos y oraciones, añadiendo algunas preces á María Inmaculada Patrona de la Orden, y al Seráfico Patriarca.

5.ª El 1.º de Enero de 1901 se celebrará una Misa de Comunión general á la que deberán concurrir todos los Terciarios de uno y otro sexo.

Durante el día continuará la Exposición de S. D. M., y á la tarde después de los ejercicios piadosos y antes de la Reserva, se leerá á coro con el pueblo una protestación pública de fé católica, reconociendo expresamente la soberanía social de Jesucristo, la autoridad infalible de su Vicario el Romano Pontífice y su derecho indiscutible á la posesión real y de hecho de los Estados Pontificios, que injusta y villanamente le han sido usurpados.

6.ª Con el fin de perpetuar el testimonio de la adhesión inquebrantable de los Hijos de San Francisco á Jesucristo y á su Vicario se redactará un *Mensaje* que, firmado por todos los Terciarios de España y lujosamente encuadrado será ofrecido al Papa por persona respetable que oportunamente se designará.

7.ª Las Juntas Directivas de las respectivas Congregaciones arbitrarán el medio más eficaz de hacer entre los Hermanos y Hermanas un Colecta extraordinaria, cuyo producto será ofrecido á Su Santidad como óbolo de la Orden Tercera de España.

Tal es, en síntesis, el Programa que la Congregación Terciaria de Santiago ofrece á sus Hermanas del resto de esta nación tan amante del Seráfico Patriarca y de la Silla Apostólica. Si el pensamiento que en él se indica merece la aprobación de las demás Ordenes Terceras de nuestro Padre San Francisco, esta Junta Directiva se atreve á suplicar á todas se dignen enviarle en forma y cuanto antes el testimonio de su aceptación, expresando si están conformes en todo ó solo en algunos de los puntos que abarca el Programa (1).

Deseosos de secundar los designios de la Comisión Internacional, hemos concebido la idea que dejamos expresada. Quiera ahora el cielo bendecir nuestros intentos á fin de que la Orden Tercera de San Francisco en España figure dignamente en el solemne *Homenaje* que se prepara para gloria de Jesucristo Rey de Reyes y Soberano de las naciones y para exaltación de su Vicario en la tierra el inmortal Pontífice León XIII.

Santiago Marzo de 1899. Por acuerdo de la Junta: El Visitador *Fr. Francisco M. Ferrando*.—El Ministro, *Demetrio Casares Teijeiro*.—El Secretario, *Cándido Lens de la Iglesia*.

La Comisaría general de la orden de San Francisco aprobó la invitación y programa anterior.

En el documento oficial que contiene la aprobación se consigna lo siguiente:

«Excusamos decir que aplaudimos la idea con toda nuestra alma, que la bendecimos y aprobamos, y que damos con gusto la autorización que esa Junta nos pide para dirigir á las demás Ordenes Terceras la invitación y proyecto de programa que en la misma se propone, á fin de que aquellas puedan hacer las indicaciones que estimen oportunas, y se fije á su tiempo el que

(1) Las contestaciones se dirigirán en esta forma: R. P. Visitador de la Venerable O. T.—Colegio de San Francisco.—Santiago de Galicia.

definitivamente ha de realizarse, en todo ó en parte, según las circunstancias de los lugares y recursos de que cada una disponea».

De todas partes

Las fábricas nacionales de armas, establecidas en Asturias, concurrirán á la Exposición de Gijón, según ha ofrecido el señor ministro de la Guerra.

El día 1.º del corriente se inauguró una nueva línea telegráfica directa entre París y Barcelona, funcionando perfectamente durante dicho día.

Se han reproducido en las Universidades rusas los disturbios provocados por el orden de que la correspondencia dirigida á los estudiantes sea abierta antes de su reparto.

Los estudiantes de San Petersburgo han celebrado una reunión de protesta, á consecuencia de la cual el gobierno ha dispuesto la clausura de la Universidad.

Los estudiantes tendrán que presentar en el término de cinco días, una petición solicitando sencillamente, sin ninguna otra pretensión, la reválida de su matrícula para continuar el curso.

Despachos telegráficos recibidos de Roma dicen que el ministro de Marina de Italia proyecta celebrar una gran revista naval tan pronto como S. M. el rey vaya á residir en Cagliari.

El gobierno de los Estados Unidos ha enviado un «ultimatum» á Honduras para que sea pagada la indemnización de 25.000 dólares por la muerte del súbdito americano Frank Pears.

La alta sociedad neoyorkina se ocupa actualmente en la boda de Vanderbilt. El «infeliz» archimillonario se casa con miss María Fair. La canastilla de boda, por sí sola, representa un valor de 15 millones, sin contar los regalos de carácter práctico, entre los cuales se cuentan un lavabo de oro macizo y un florero también de oro, pero cincelado y adornado de pedrería.

Dice el «Diario de Murcia» que unos 250 «nazarenos» que se llevaron túnicas del Carmen para salir en procesión, dejaron de presentarse en la ceremonia y no se sabe á estas fechas si habrán devuelto las vestiduras.

Mientras se predicaba el sermón de mandato en la iglesia parroquial de Paterna ocurrió un suceso que tuvo lamentables consecuencias.

Desde una de las puertas del templo se oyeron voces diciendo: —¡un carro, un carro!— Estas exclamaciones, mal entendidas por la muchedumbre que llenaba la iglesia hicieron creer que se trataba de un petardo. Dió en salir la gente y con la precipitación hubo varios muertos y heridos.

En Berna ha fallecido de repente un anciano que había vivido siempre solo, en una especie filosófico retiro.

Convencidos los herederos de que el dinero no debía hallarse fuera de la casa, los interesados registraron por todas partes hasta que uno de ellos, cediendo á una inspiración, buscó en los bolsillos de la levita que llevaba el difunto, á quien ya se había colocado en el féretro.

En efecto; en fajos de billetes de Banco de mil francos, perfectamente prensados, hallaron una suma de dinero bastante crecida, y que sin duda el muerto no quería dejar en la tierra.

Hace algunos días compareció ante el tribunal civil de Oñe un marido que pedía el divorcio porque su esposa llevaba un ojo de cristal; pequeño detalle que la infeliz tuerta había ocultado al demandante durante los cuatro meses de relaciones amorosas, «ante matrimonium».

El juez ha dictado la sentencia siguiente: Considerando: que si admitimos como causa de divorcio la existencia en la conjugalidad de ojos de cristal, dientes postizos, añadidos, y... otras engañosas, sería preciso disolver la mitad, por lo menos, de las uniones contraidas hasta aquí.

Considerando: que el querellante ha te-

nido dos ojos y cuatro meses para hacerse cargo del estado físico de su futura;

Fallamos: que debemos condenar y condenamos en costas al demandante.

Dicen de Amsterdam que el día 12 se dará en el palacio real un gran banquete de gala para anunciar los esponsales de la reina Guillermina con el príncipe Guillermo de Wied.

Es hijo de Guillermo Adolfo Maximiliano Carlos, príncipe de Wied, y de la princesa María, de los Países Bajos, prima hermana del padre de la reina Guillermina.

VILLAGARCIA

Las fiestas de Semana Santa han tenido digna coronación en esta villa con la procesión de la Soledad que se verificó en la noche del viernes.

De esta solemnidad dice un estimado colega:

«Nada más hermoso, nada más elocuente que la prueba de religiosidad que nos han dado las damas villagarcianas en la procesión de la noche del viernes Santo.

Todo estaba sereno y callado en aquella noche. Parecía que los cielos y la tierra respondían á aquel tristísimo llamamiento de la Virgen: «Venid y ved si hay dolor como mi dolor».

La Virgen era llevada en hombros de señoritas. ¿Y quien no se postraba entonces ante la «tierna, amorosa, celestial María»?

Precedían á la imagen dos largas hileras de damas alumbrando más que con las velas que llevaban en sus manos, con la luz de sus hermosísimos ojos.

Parecía que había descendido una parte del cielo brillante de aquella noche, para acompañar á la Virgen de la Soledad.

Bien quisiéramos llevar á las columnas de nuestro periódico los nombres de todas aquellas damas; pero eran tantas que no nos es posible recordarlas todas.

Realizando sus gracias con la clásica mantilla, y dando á aquel acto la ternura más conmovedora vimos á las señoritas Micaela Patiño, Pilar y María Castro, Lucila Montalbo, Restina Carus, Juanita Morquecho, Angelita y Pepita Duaso, Sofía, Carmen y María Sancho, Carmen Aguilló, Manuelita, Herminia y Angelita Cortés, Socorro Barrio, Pepita, Carmen y Celsa Gómez, Cruz y Celia Membiela, María Rodríguez, Evangelina Morquecho, Consuelo Briones, Benigna Rueda, Benigna y María Torres, Gloria y Consuelo Cardada y otras muchas que no recordamos.

Conducían la Soledad las señoritas Margarita Añón, Pura Lago, Pepita Ablandón, Carmen Carrete, Lola Montalbo, y las señoritas de Calvelo y Barral.

Durante la procesión se cantaron algunos «Misereres» de varios autores, por jóvenes aficionados ensayados y dirigidos por el profesor D. Isidro Puga, á quien debemos elogiar por el éxito de su cometido».

Galicia.

Contrajeron matrimonio en Lago la señorita Isabel Fernandez Arroniz y D. Juan Bautista Varela.

Dice «La Opinión» de Pontevedra que también en la parroquia de Marcón varios insensatos hicieron objeto de burlas sangrientas las sagradas efigies que salieron en las procesiones de Semana Santa.

Algunos de los autores de estos sucesos cayeron ya en poder de la benemérita.

Llegó á su palacio de Villoria el exdirector general de Agricultura, Excmo. señor don Manuel Quiroga Vázquez.

A su llegada á la estación del Barco de Valdeorras fué saludado con salvas de bombas y á los acordes de dos músicas.

En el trayecto se levantaron arcos de triunfo.

De la parroquia de Mourente ha desaparecido abandonando su domicilio, el anciano de 80 años de edad, Vicente Nieto Sabarís, sin que se sepa su actual paradero.

Ha sido robada la oficina de la fábrica del gas de Vigo. Los ladrones se llevaron unas 250 pesetas.

Entraron en el puerto de Vigo los siguientes barcos:

Vapor español «Ernesto», procedente de Liverpool y Carril. Conduce 62 pasajeros en tránsito para la Habana.

Vapor español «Cabo Silleiro» procedente de Cádiz y desembarcó la siguiente carga: 400 sacos azúcar, 110 bultos aceite, 26 bocoyes vino, 192 cajas jabón, 12 bidones ácido, 32 cajas loza y 24 bultos liceres.

Balandros «Gallego» y «Margarita», procedentes de Corcubión y Bayona; el pailebot «Carmen», de Carril.

Se despacharon. Los vapores españoles «Rioja», «Fé» y «Ernesto» para Cádiz, Camariñas y la Habana, respectivamente, y los balandros «Churruca» y «Jovita» para Riveira.

Los que mueren:

En la Cañiza (Pontevedra) D.ª Carmen Marques Estevez.

En el Ferrol D. José González Balado, primer maestro de los Arsenales, y D. José Medina Gómez, segundo condestable de la Armada.

—En Vigo la señorita Isolina Torres Raiz.

MODAS



Bata para señorita.

Para la confección de esta elegante bata se impone la pana blanca. Lleva flojo el delantero y la espalda y un canesú en cuyo borde se coloca un volante de terciopelo «miroi», color verde Nilo. Cuello alto adornado con una tira de terciopelo. Cinturón con el mismo adorno de terciopelo que el cuello, y mangas estrechas con un pequeño volante en el puño.

Sección Oficial.

LA GACETA

recibida ayer contiene las disposiciones siguientes:

Dos reales órdenes de la Presidencia del Consejo, una de ellas dictando reglas sobre la manera de proceder el Consejo de Estado después de su última reforma, y la otra determinando la forma en que ha de quedar constituido el tribunal de oposiciones á las plazas de oficiales de dicho alto cuerpo.

BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA

No contiene disposición alguna de interés.

Santiago

La Dirección general de Instrucción Pública está ultimando un importante proyecto de ley referente á las Escuelas de Bellas Artes.

Dicho proyecto será uno de los primeros que el ministro de Fomento presente á las Cortes.

Se ha autorizado á la Dirección general de la Deuda pública para que efectúe el canje de inscripciones nominativas del 4 por 100, transferibles é intransferibles que debió verificarse en el mes de Julio de 1895.

Participa el Juez de Arzúa que al carretero vecino de Melid, Agustín García Freire, le fueron sustraídas dos caballerías, una albarda y una partida de jabón.

Se ignora quienes han sido los cacos.

El Alcalde de Santa Comba remitió á este Gobierno civil una lista nominal de los mozos comprendidos en el actual reemplazo que no han asistido al acto de clasificación y declaración de soldados.

Ha regresado á esta ciudad el habilitado de las clases pasivas de la misma, que ha ido á La Coruña con objeto de cobrar lo que corresponde á aquéllas por haberes del mes último.

En la relación de destinos vacantes que han de provistarse por la junta calificadora de Guerra, aparece una plaza de escribiente de la diputación provincial de Lugo con el sueldo de 750 pesetas anuales.

Las solicitudes aspirando á este destino deben tener entrada en el ministerio antes del día 30 del actual.

Según noticias autorizadas, se ha exagerado mucho al dar cuenta de la quiebra ocurrida en la Bolsa, tomando el valor nominal que figura en ellas por efectivo.

El montante total de la quiebra ascenderá en efectivo á sólo unas 350.000 pesetas, pues cada millón de nominal, con una oscilación de seis enteros, produce un quebranto de 60.000 pesetas efectivas, y los millones nominales que se sabe hasta ahora son nada más seis.

Si la liquidación concluye sin más quebrantos, no habrán sido grandes en comparación con un alza tan brusca y sin reacciones, y habrá dado la Bolsa un ejemplo de prudencia, moralidad y honradez, ya que se opera sin garantías y sólo por la confianza mútua.

Algunos registradores de la propiedad de nuestras perdidas colonias tienen constituidas sus fianzas en la Caja general de Depósitos, y ahora no pueden conseguir su devolución porque es imposible tramitar los expedientes con arreglo al reglamento hipotecario de Ultramar.

Esas fianzas no tienen hoy día razón de ser, ni es justo que el Tesoro retenga cantidades que no le pertenecen, ni se hallan sujetas á ninguna responsabilidad.

Hállanse detenidos en la estación telegráfica de Santiago, por desconocidos, dos despachos que traen la siguiente dirección: Vázquez, sin más señas; Manuel Leiro.

En el tren correo de Madrid ha debido llegar anoche á Pontevedra nuestro respetable amigo, Sr. Montero Rios, que, según nuestras noticias, se propone pasar algunos días en Lourizán.

Damos la bienvenida al ilustre representante del Senado y le enviamos, desde estas columnas, respetuoso saludo.

Según el «Siglo Médico» durante la anterior semana han predominado las enfermedades por enfriamiento á causa del inesperado y fuerte descenso termométrico habido; por eso se han observado los espasmos resfriados, catarros nasales y laringo-traqueales, anginas y bronquitis.

Las neuralgias «á frigore» y los dolores musculares especialmente los lumbagos, han sido abundantes, y se han exacerbado las inflamaciones y padecimientos viscerales crónicos, singularmente los cardiacos y cerebrales.

En los niños sigue la tos ferina con alguna abundancia.

De un día á otro es esperado en Caldas y en esta ciudad el exdirector general del Instituto geográfico y estadístico, ilustrísimo señor don Bernardo Sagasta.

Las cuentas de la sociedad benéfica «La Compostelana» correspondientes al año de 1898, se hallan expuestas al examen de los señores socios en la casa número 21 de la calle de las Huérfanas, bajo, desde las ocho de la mañana á igual hora de la noche hasta el próximo día 8 del actual.

La «Gaceta» de Madrid publica la siguiente real orden determinando la forma en que ha de quedar constituido el tribunal de oposiciones á plazas de oficiales del Consejo de Estado: «S. M. el Rey (q. D. g.) y en su nombre

la Reina Regente del reino ha tenido á bien disponer, con arreglo á lo que determina el artículo 41 del vigente reglamento del Consejo de Estado, el tribunal que ha de actuar por el resto del año para la provisión de las plazas de aspirantes á ese consejo continúe funcionando con los cuatro consejeros que han quedado en ejercicio de los que le componían, ejerciendo de secretario del tribunal el que en la actualidad lo es del Consejo».

Las encargadas en este año de sufragar los gastos de la función celebrada en honor á la Santísima Virgen de la Quinta Angustia, reunieron siete arrobas y tres libras de cera.

Fueron decomisados en el punto denominado «Río de la Peña», dos kilos de truchas, que un individuo pretendía introducir de matute.

Como nada se hace en el asunto de pagar á los repatriados á pesar de tantas promesas, dice mal humorado «El Imparcial»:

«Ha dicho el Gobierno que no se liquidaba por el afán de abonar pronto los alcances, y ahora ni se liquida ni se paga.

Tiene el Gobierno el propósito de satisfacer deuda tan sagrada y cuenta con los recursos necesarios, y lo que no tiene, cuando no resuelve rápidamente el problema, es acierto en esta delicada cuestión».

Dentro de breves días empezarán en Madrid los ejercicios del segundo grupo de asignaturas para el ingreso en el cuerpo de Correos, cuyos exámenes terminarán á fines del presente mes.

En el manicomio de Conjo ha fallecido la demente Teresa Sabarís Buceta de 30 años de edad, y natural de Campanó, que llevaba seis años y tres meses en aquel establecimiento benéfico.

El ministro de la Gobernación ha recomendado al Consejo de Sanidad que active el estudio de la reforma de la ley de sanidad.

Ayer prestaron indagatoria en el Juzgado los dos procesados por la muerte violenta de Manuel Castiñeiras Galante en el Cruceiro de la Coruña, y á propósito de esto, no es el Borreiro sino el Curquita quien fué reconocido como agresor del hoy finado.

Fué conducido al Hospital un marinero, que asistió en el «Colón» al combate de Santiago de Cuba, y que hace días, al salir de su casa de Santa Marta de Babío (Betanzos) tuvo la desgracia de que le explotara sobre un brazo la cabeza de un cohete destruyéndole la articulación del codo.

El brazo, que lo es el derecho, le será hoy amputado por el médico de la sala de San Sebastián Sr. Caldeas.

Con su familia sale esta mañana para la Corte á vecindarse allí el Sr. D. Manuel Fraiz.

Un individuo llamado José Otero Santiso, zagal de coches, habitante en la calle de la Senra, tenía pena con cuantos muebles había en su casa, y anteayer á las dos de la tarde, cogió una hacha y con ella hizo astillas de una mesa y sillas poniendo además en añicos todo el ajuar de cocina.

El escándalo que luego se armó fué mayúsculo.

En la ferrocarriliana de anoche llegó á esta ciudad el ilustrado abogado del Estado en la Delegación de Hacienda de esta provincia Sr. D. Javier Cuesta. A esperarle han estado varios correligionarios suyos.

El Sr. Cuesta saldrá hoy para Noya y Muros, pues, como es sabido, presenta su candidatura por este último distrito.

Nos dicen que una representación del comité silvelista le acompañará en su visita electoral.

Por falta de suficiente número de diputados no se reunió el lunes la Diputación para dar principio á las sesiones del presente período semestral.

Se hará nueva convocatoria. Por ahora no está determinada la fecha de la reunión.

Hoy llegará á esta ciudad de paso para la Coruña el Sr. D. Eduardo Gasset, y Chinchilla, candidato á la diputación á Cortes por Betanzos.

Espérase para muy en breve en esta ciudad al médico primero de la Armada don Ildefonso Saenz y Domenech, que asistió al horroroso combate de Cavite.

El ministro de Gracia y Justicia someterá á las Cortes, tan pronto como estén constituidas; un proyecto de amplia legislación hipotecaria.

D. Cayetano García Carro va á solicitar autorización para tender un hilo telefónico por la Rúa Nueva y tras de Salomé para poder comunicarse el comercio Bosque de Boloña y la sastrería que fué del Sr. Fuentes.

El 17 de Mayo que estarán las escuadras inglesas en la ría de Arosa, habrá grandes regatas de todas clases y á las que asistirán importantes personalidades de Inglaterra.

Del 6 al 8, por efecto del deshielo general en Europa, empieza á observarse aumento de caudal en lo general de los ríos, produciéndose en algunas cuencas desbordamientos importantes.

Del 8 al 10, ya se estinan sus depresiones mediterráneas de Candía y de Oatrant en el Adriático y en las provincias del S., así como del SE., del E., del O. en Portugal y del S. en el Cantábrico, se producen tempestades eléctricas que llevan su acción refleja á algunas regiones del centro, arbolando fuertemente los mares y produciendo alarma en las costas.

A la madrugada del 10, impera el novilunio—téngase presente que desde principios de año y alternando los novilunios, caen en los días 10 y 11—el régimen anterior aún dura; pero desde el 11 al 13, los temporales del mar Blanco y los producidos en las Hébridas, llegando de Europa y del Atlántico al N. y al O. de nuestra Península, determinan vientos encontrados que hacen descender la Temperatura en todo el N., en Lugo en las provincias centrales, en Huesca, en Lérida, Gerona, Zaragoza, Teruel, E. de Logroño, Soria y Guadalupe.

Finalmente desde el 13 al 16, se acrecienta tal estado meteorológico; las fuertes escarchas degeneran en heladas que producen daño en el viñedo y frutales especialmente en Castilla, Logroño y Zaragoza. En Francia y en el N. de Italia, también se sienten los efectos de semejante anomalía.

Desembarcada en La Coruña del San Ignacio, se repartió anoche en esta ciudad la correspondencia de Cuba.

Y á propósito de ello, el franco que para dicha isla es de 0'25 de peseta.

Ha llegado á Arzúa, procedente de la Coruña, D. Pedro Calderón y Ceruelo, candidato ministerial á la Diputación á Cortes por aquel distrito.

En el tren correo de anteanoche, llegó á la capital, el nuevo capitán general de esta región D. José Lachambre y Dominguez.

Acompaña al general su distinguida esposa doña María Cayz, de Lachambre, y sus dos ayudantes el teniente coronel don Federico Monteverde y Lodano y el capitán don Pedro Laja Pérez.

Anoche se ha comunicado por telégrafo á las autoridades militares de la región que el señor Lachambre se había encargado del mando del octavo cuerpo de ejército.

En este sentido recibió el comandante militar un despacho.

El juez instructor del batallón de Cazadores de Vergara interesa la busca y captura del soldado desertor Antonio Albet.

Han regresado de predicar en varias poblaciones, los Rvdos. PP. franciscanos Fray Antonio Muñíos, rector del Colegio de franciscanos de Santiago; Fray José Daño-beita, guardián del convento de Louro (Muros); Fray Miguel Borrañcia, guardián del convento de Lugo, y Fray Eugenio Campo, vicario del convento de Louro.

Estos PP. vienen de predicar los sermones de Semana Santa en el Ferrol, Neda y Puente deume, donde han sido admirados por su saber y elocuencia.

También hemos saludado al R. P. dominico Fray Antonio Martínez, que predicó en Mugardos.

Se halla en Orense, nuestro querido é ilustrado amigo el letrado de esta ciudad don Manuel Vázquez Castro.

Después de los funerales celebrados en la parroquia de Salomé, fué conducido al cementerio general el cadáver de la señora doña Elisa Velázquez Barrio, de Nóvoa, (q. s. g. h.)

Lleaban las cintas del féretro los señores D. Marcial Fernández Iñiguez, D. César Fernández Garrido, D. Manuel Blanco Navarrete, y D. Manuel Andrade Núñez, presidiendo el duelo el señor don Luís Rodríguez Seoane, con los señores don Joaquín López, en representación de la familia, don Sandalio González Blanco y don Mannel Piñeiro Herba.

El clero iba presidido por el párroco de Salomé Dr. D. Constante Amor Neveiro, siguiendo á la fúnebre comitiva gran número de amigos de la finada.

Los alumnos del cuarto grupo de Medicina, discípulos del Sr. D. Jesús Nóvoa, hermano político de la finada, alumbraban con hacha á los lados del féretro,

Reiteramos al viudo, hijos y demás familia de la finada nuestro sentido pésame.— R. I. P. Amén.

En el tren de ayer tarde marchó á Lourizán, con objeto de esperar y saludar á su señor padre, nuestro querido amigo el joven exdiputado á Cortes, D. Eugenio Montero Villegas.

Muchos amigos han bajado á despedirle á la estación, recordando, entre otros, á los

señores Rueda, Parga, Vilariño, Rodríguez Montero, Romero Donallo, Torre (D. Casimiro), Domínguez, Lois (D. Baldomero), de Andrés Moreno (D. Santiago), Torre (don Lino), Vázquez San Gil, Sánchez Alvarez, de Andrés Moreno (D. Alfredo), Piñeiro Balado y Lois (D. Hipólito).

Hasta el cruce fué acompañado el candidato liberal por Maros por los señores de Andrés Moreno (D. Santiago) y Dominguez.

Probablemente el Sr. Montero Villegas saldrá para Monforte el próximo sábado, con el fin de reunirse allí á su hermano político Sr. García Prieto y emprender juntos el viaje á la Coruña, en donde asistirán á la designación de interventores y pasar luego algunos días en esta ciudad.

Nuestro buen amigo D. Alejandro Montenegro y Borcino, capitán ayudante del 9.º batallón de Voluntarios de Puerto Rico repatriado á España en 4 de Noviembre, ha sido agregado como tal capitán al regimiento de Compostela número 91, para el percibo de sus haberes en virtud de real orden últimamente dictada al efecto.

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica la real orden concediendo á Joaquina García Parrado, residente en Santiago, madre de Antonio Ferreiro Garcia soldado reservista del reemplazo de 1891, con destino en el batallón expedicionario de Cazadores de Reus, la pensión de 50 céntimos de peseta diarios.

Han regresado á esta ciudad, los escolares que habían ido á sus casas á pasar las vacaciones.

Entre ellos, nuestro querido compañero en la prensa de Pontevedra D. Prudencio Landín.

Andrés Santalla Rico; procesado por el Juzgado de instrucción de Santa Marta de Ortigueira, en causa que se le siguió por el delito de asesinato en la persona de Ramón Parapar Uife, ha sido condenado á la pena de muerte, en garrote, por la sección primera de la Sala de lo Criminal de la Audiencia de la Coruña y en juicio que se vió, ante el Tribunal del Jurado, en los días 9 y 10 de Noviembre del año próximo pasado.

Entablado recurso de casación por infracción de la ley y por quebrantamiento de forma, no solo por ministerio legal sino también por el mismo reo, el Tribunal Supremo desestimó las pretensiones del infortunado delincuente, siendo firme, por tanto, el terrible fallo.

Habiéndose gestionado el indulto que confiadamente se esperaba para el acto de la adoración de la Cruz, por S. M., resultaron inútiles tan laudables trabajos, pues el ministro de Gracia y Justicia no estimó procedente aconsejar la concesión de la gracia á la Corona.

La prensa de la Coruña excita á las personas compasivas á que pidan el indulto á la Reina.

Nada más importante hay en la cría de las aves que el buen alimento distribuido abundantemente desde el principio, pues depende en gran parte, de aquel el desarrollo ulterior de los animales.

M. Ernesto Lemoines, que se ocupó detenidamente de esta cuestión en su tratado de cría de los animales de corral, aconseja dar á los pollos durante los primeros quince días una parte compuesta de pan sentado, ligeramente desmigajado, y ensalada picada con huevos duros, pudiendo ésta ser reemplazada con perillito ó perejil.

Esta pasta debe ser alternada con mijo y con otra pasta compuesta de harina de cebada y trigo, bien amasada y seca. Poco á poco se suprime la pasta con huevos y se reemplaza con arroz bien cocido y después se deja el mijo y se da trigo. Hay que cuidar mucho del agua que toman los pollos renovándola dos ó tres veces por día según la temperatura.

Cuando los pollos son débiles, M. Lemoines recomienda darles tónico, como puede ser pan remojado en vino ó una pasta hecha con corazón de buzy, cocido en agua, mezclado con arroz bien cocido y achicoria silvestre picada.

Entre el noveno y décimo día se produce muchas veces una crisis en los pollos; en este caso hay que mezclar á la pasta de huevos una pequeña cantidad de hierro ó polvo de quina.

Es indispensable que los pollos, aun los adultos, encuentren á su disposición arena gruesa que les sirva para poder triturar sus alimentos. Por fin, la vigilancia del criador debe ejercerse constantemente para obtener buenos resultados sin grandes sacrificios de la explotación de este pequeño mundo de los corrales.

En el Ayuntamiento:

La Junta municipal, reunida anoche, aprobó los asuntos que habían sido sometidos á su consideración, desechando el voto particular del Sr. Andrade al Presupuesto ordinario presentado por la Comisión de Hacienda.

Luego celebró sesión el Excmo. Ayuntamiento, con asistencia de los concejales señores Fernández Pereira, Casas, Fuentes, Río, Peaa, Amenedo y Lorenzo, presididos

por el Alcalde, Excmo. Sr. Marqués de Casa-Pardiñas.

Se ingresaron pesetas: por consumos en la cuarta semana del pasado 20371'93, recaudación mayor en 2.160'07 á la de igual fecha del anterior; 271, 144'25 y 232'50, productos propios del matadero.

Se aprobaron los gastos de pesetas 84 por bagajes en Marzo; 61'15, por encuadración de libros del Archivo; 499'40, por papel para la Imprenta municipal desde Septiembre á Abril.

Se acordó: Quedar enterado de un oficio del Alcalde de Orense dando gracias por el análisis, hecho en el Laboratorio de este municipio, de 21 muestras de aceite.

Pasar á informe de Hacienda una proposición pidiendo alguna cantidad para la suscripción para el Monumento á los fusilados en Carral.

Consignar, á propuesta de la Alcaldía, 2 500 pesetas para proceder por administración al desmante de la parte N. del cementerio por ser necesarias sepulturas de tercera. Como se desconoce la cantidad de peña que aparecerá en las obras, no se sacan éstas á subasta.

Empadronar á doña Rita Romero Vidal, don Santiago Vizcaya, doña Josefa Aurigui-berry Nováis y don José Quiroga Vidal.

Autorizar á don Santiago Rodríguez y Rodríguez para abrir un depósito doméstico de vinos en la Senra 17, á condición de que aquel acredite el pago de contribución, presente un fiador y el género en el Central.

TEATRO

D. José Echegaray, el autor dramático más fecundo de estos tiempos, tiene en «O. Locura ó Santidad» una obra que por sí sola daríale fama.

No brilla más el ingenio del ilustre pensador cuando escribe versos, y el drama que anoche subió al palco escénico de nuestro teatro está escrito en prosa.

Aquellas escenas de los dos primeros actos en que Echegaray hace que los personajes hablen el lenguaje de los sabios; aquellas figuras retóricas que pone en labios de Angela para contrarrestar el discurso de su esposo; aquellos otros parlamentos entre marido é hijo... todo es de una belleza tal, de tal fuerza dramática que no hay en todas las demás obras del ilustre D. José, ninguna otra con que compararla.

En cuanto á la interpretación no puede pedirse nada mejor.

Vico en su papel de filósofo; la señoita Valdivia en el de anciana egoísta de cariño; la señora Calle en el de esposa amante; la señora Bermejo en el de hija cariñosa; la señora Torrecilla en el de gran señora; Vico (D. J.) en el galán; todos, en una palabra cuantos en la obra tomaron parte, cuantos han dado vida á la bellísima labor de Echegaray han estado á la altura necesaria; hicieron saborear la delicada forma en que el autor encerró los profundos pensamientos que constituyen su drama.

Y el público, mas numeroso que en noches anteriores, á quien los artistas hacían sentir, aplaudió frenéticamente las culminantes escenas de «O. Locura O Santidad».

El triunfo que ayer obtuvo Vico y los que con él forman la notable compañía dramática fué uno de los más legítimos y de los más ruidosamente sancionados.

El juguete cómico «El segundo mandamiento» de que es autor D. José Vico está muy bien versificado, y también fué muy aplaudido.

Para hoy se anuncia la comedia de Bretón de los Herreros «Un Tercero en Discordia».

La función de esta noche está dedicada al inmortal poeta autor de la comedia anunciada.

Además se representará el juguete «El Sueño Dorado».

Registro civil.

Movimiento de población ocurrido en el día de ayer:

Nacimientos: dos varones legítimos y uno ilegítimo.
Matrimonios: uno.
Defunciones: dos varones y tres hembras.

Observaciones de la Universidad

DIA 5

| | |
|--|-------|
| Altura barométrica | 745'2 |
| Temperatura máxima al sol | 38'8 |
| Idem idem á la sombra | 28'3 |
| Idem mínima | 6'1 |
| Lluvia caída en las 24 horas | 0'0 |
| Últimas (m. m.) | 0'0 |
| Agua evaporada en id. id. | 2'6 |
| Viento dominante | O. |

Gacetillas

MIL PESETAS al que presente CÁPSULAS DE SÁNDALO mejores que las del Dr. PIZA, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.
Plaza del Pino 6, farmacia, Barcelona.

TELEGRAMAS

Servicio particular del ECO

Madrid 5 (11 m.)

Hoy celebrarán Consejo los ministros.

Tratarán de los presupuestos generales.

También estudiarán la cuestión militar promovida por «El Capitán Verdhes».

Madrid 5 (id. id.)

Las reformas que tiene en proyecto el general Polovieja no serán planteadas por decreto como decía. Serán llevadas al parlamento.

Madrid 5 (id. id.)

El candidato carlista Sr. Sainz que se presentaba candidato por Pamplona se retiró.

Luchará en Logroño contra el Sr. Sagasta un candidato republicano.

Madrid 5 (id. id.)

Telegrafian de Cannes (Portugal) que ha llegado á aquel punto don Jaime, el hijo del Pretendiente.

Madrid 5 (id. id.)

El ministro de Hacienda ha declarado que efectivamente desaparecerán los tributos existentes como cargo de guerra.

Procurará compensar esta pérdida en los ingresos haciendo tributar algunas materias que hoy están libres.

Madrid 5 (8 n.)

La reina firmó hoy el ascenso del general Luque á teniente general.

También firmó el del general Ruiz á general de división.

Por virtud de estos ascensos fué ascendido á general de brigada el coronel señor Lacela.

Filipinas.

Madrid 5 (11 m.)

Los españoles que aun hay en Filipinas serán transportados á España por cuenta del Gobierno.

Madrid 5 (id. id.)

El general Ottis no es partidario de que se conceda una tregua á los filipinos para conferenciar y aconsejarles que se sometan á los Estados Unidos.

Cree que el Aguinaldo se aprovechará de la suspensión de hostilidades para reorganizar su gente.

Madrid 5 (id. id.)

Nuevos despachos de Londres dicen que Ottis ha publicado una proclama haciendo saber á los tagalos que impondrá la soberanía de los Estados Unidos pero respetando la religión que sigan así como sus derechos civiles.

Madrid 5 (8:15 n.)

El general yanki Mocarthur que ha salido hacia el norte de Mololos para ver si daba con Aguinaldo no

ha podido lograr noticias del jefe de la insurrección.

Cuestiones de Honor

Madrid 5 (10:45 n.)

Continúa preocupando la cuestión de los militares y del «Capitán Verdhes».

Funciona un tribunal de honor para juzgar á un capitán de administración militar que sirvió en Cuba.

Madrid 5 (id. id.)

Hoy ha comparecido ante el consejo supremo que instruye la sumaria por las rendiciones de Manila y Santiago de Cuba, el escritor don Juan Urquía.

El citado escritor sostuvo sus acusaciones contra el general Tejeiro haciendo, á la vez, otras curiosas revelaciones.

Madrid 5 (11 n.)

Siguen hablando en los círculos militares de nuevas denuncias hechas por algunos militares que estos días están en entredicho para sus compañeros.

El tribunal de honor de los generales no se reunió hoy como se esperaba.

Consejo de Ministros

Madrid 5 (11:15 n.)

Ha sido de mucha duración el Consejo de ministros celebrado hoy.

Los responsables acordaron suabastar los pequeños buques de guerra que figuraban destinados á servicio en las Antillas.

Madrid 5 (id. id.)

Los ministros hablaron mucho del nuevo aspecto que presentan las sumarias que se instruyen con motivo de las últimas campañas.

Sin embargo al salir del consejo no dijeron á los periodistas si adoptaron algun acuerdo relacionado con este asunto.

Madrid 5 (id. id.)

El ministro de Gracia y Justicia Sr. Durán y Bas leyó el proyecto de presupuesto de su departamento.

En él se introducen algunas importantes reformas que los ministros aprobaron.

ULTIMA HORA

Madrid 6 (2 m.)

Los liberales de Cartagena han acordado preguntar al señor Castelar si quiere ir al Congreso.

En caso de que les conteste que piensa asistir á las sesiones de la cámara popular le votarían para que llevase la representación de aquella capital.

Madrid 6 (id. id.)

Hoy publicará la «Gaceta» una disposición por la que se amplía á los delincuentes de Marina el indulto general concedido á los soldados

condenados por tribunales militares en las campañas de Ultramar.

Madrid 6 (2 m.)

S. S. el Papa León XIII continúa peor.

Se acentúa la anemia que padece. Se constituyó de nuevo la Guardia médica en el Vaticano.

Madrid 6 (2:15 m.)

El tribunal de honor formado para examinar la conducta de un capitán de Administración Militar acordó la expulsión de éste del cuerpo á que pertenece.

BOLSA DE MADRID

| | DIA 4 | DIA 5. |
|----------------------------------|--------|--------|
| Interior. | 64'70 | 64'85 |
| Exterior. | 70'15 | 71'00 |
| Amortizable. | 73'50 | 73'55 |
| Cubas Viejas. | 66'40 | 67'40 |
| Idem Nuevas. | 58'50 | 58'75 |
| Cédulas. | | |
| Aduanas. | 95'00 | 95'00 |
| Filipinas. | 76'00 | 75'90 |
| Tabacalera. | 263'00 | 264'75 |
| Banco de España. | 409'00 | 412'00 |
| Obligaciones del Tesoro. | | |
| CAMBIOS | | |
| París. | 17'50 | 18'00 |
| Londres. | 29'75 | 29'75 |

Imp. de EL ECO DE SANTIAGO.

ANUNCIOS.

A voluntad de su dueño se vende al casa número 9 de los Jazmines. Informarán en la misma casa.

COMPRA Y VENTA

permanente de casas, solares y fincas rústicas, préstamos y colocación de capitales con garantía hipotecaria ó de valores públicos.

Informarán Notaria de D. Jesús Castro 3, Raña bajando de las Platerías.

Aviso á los enfermos de los ojos

Río mélico oculista, consulta todos los días de doce á dos de la tarde á los enfermos de la vista.

A los pobres de solemnidad de nueve á diez de la mañana excepto los domingos.

Gelmirez 28.

Se vende ó arrienda el almacén número 8 de la Puerta de la Peña de esta ciudad.

Dan razón en el despacho del Procurador D. Luciano Sánchez Miramontes (soportales frente al palacio Arzobispal).

TRASLADO

El puesto de jabones de la fábrica «La Sevillana», acreditada por la bondad de sus productos, se ha trasladado en la Plaza de Abastos, á la casilla grande, inmediata al antiguo puesto. En el nuevo se expenden jabones á módico precio, bujías de sebo purificado, y lejitias, y se reciben los encargos al por mayor.—La fábrica está siempre abierta, y en los días festivos hasta las doce del día.—Dirección de la fábrica, Caramoña, casa de D. Francisco Villelga.

INTERESANTE

Comisiones, consignaciones de buques, seguros marítimos, agencia general para recibo y reexpedición de toda clase de mercancía á todos los puntos de España EXTRAJERO Y ULTRAMAR.

RICARDO CAAMAÑO

Línea Larrinaga y Compañía.

El 6 de Abril saldrá de Villagarcía directamente para la Habana el magnifico vapor

RAMÓN DE LARRINAGA

Admite carga y pasajeros
Lo despachan sus consignatarios

Hijos de José García Reboredo.

REAL FABRICA DE FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE

Talleres de construcción y reparación de maquinarias,
Premiada en varias Exposiciones con medalla de oro y plata y mención honorífica.

ANTONIO ALEMPARTE.—CARRIL.

DIRECTOR: J. Alemparte.

Potes, potas, calderos, filloeras, cocinas económicas, estufas, bombas de varios sistemas, jarrones, jardineras, pies de banco de varias formas balcones, verjas de hierro dulce y fundido, columnas, galerías, kioscos maquinarias, molinos harineros, tuberías para conducción de aguas, máquinas y calderas de vapor, depósitos para agua desgranaderos de maíz, prensas para uva, idem de copiar y todo lo concerniente al ramo de fabricación en hierro colado bronce y otros metales.

Se facilitan planas y presupuestos de construcciones especiales. Esta casa también se encarga de toda clase de instalaciones para lo cual cuenta con personas competísimas.

Representación de varias casas extranjeras.

Fábrica de fundición de Hierro y Bronce

TITULADA «SAN JAIME»

DE VIEYTES, HALPIN Y CASAS, CARRIL.

Este Establecimiento montado con los mejores aparatos conocidos, ofrece al público todo lo concerniente al ramo de fundición de objetos de hierro y bronce así como al de construcción de hierro dulce, comprometiéndose á ejecutar cualquier obra por difícil que sea para lo que cuenta con personal competente hallándose á su frente el Sr. D. Ramón Vieytes inteligente mecánico encargado que ha sido mucho tiempo de la fábrica del Sr. Alemparte, y el Sr. Halpin acreditado ingeniero inglés.

Potes, potas, calderos, tuberías para conducción de aguas, balcones, columnas, verjas de hierro fundido y dulce, galerías, cocinas económicas, galerías filloeras, bombas, molinos harineros para depósitos agua, estufas, jarrones, desgranaderos de maíz etc. etc.

LA PRIMITIVA COMPOSTELANA

Gran Fábrica de Fundición

CORRAL Y COMP.ª (Sociedad en comandita).

SANTIAGO

En esta fábrica establecida con los últimos adelantos, en la Tenencia del Hórreo, se construyen toda clase de obras de hierro y otros metales.

CATARROS

DENGUE, TRACAZO, INFLUENZA, GRIPPE

y Afecciones de los BRONQUIOS, PULMONES y LARINGE

CÁPSULAS DE TERPINOL ADRIAN

Fábrica de aserrar maderas

BALTASAR ESCUDERO E HIJOS

EN LARANO (VIDAN)

Gran surtido de maderas del país.
TABLA de pino alineada á 7 reales vara fraguera, idem la misma sin alinear á 4 y medio reales.
TABLA de pulgada de grueso á 5 reales vara fraguera.
TABLA de 3/4 pulgadas á 4 reales.
TABLILLA á 3 reales vara fraguera, idem escogida á 3 y medio reales y alineada á 4 y medio reales.
Gran surtido de pontones y cangos de cielo raso.
BARROTILLO ochavado de diez cuartas de largo á 3 reales el ciento, idem el ordinario á 5 y á 6 reales el ciento.
CARROTILLO de 5 y 6 cuartas largo á 4 reales el ciento.
Estos precios son en fábrica pero si se toma por carro se pone en el pueblo.
Se reciben encargos en el taller de mármoles de José Rodríguez Rua del Villar número 29.

AGENCIA DE ADUANAS

COMISIONES, CONSIGNACIONES, TRANSITOS Y GIROS

PIO S. CARRASCO

CARRIL

Transportes marítimos y terrestres.
Representaciones de varias casas nacionales y extranjeras de harinas carbonos, cementos, yesos de todas clases y vinos.

Depósito de Cal viva de Gijón y Avilés.
Harinas del Conde de San Cristóbal.
Brea mineral.
Chocolates de San Roque.

Desconfiad de las imitaciones, exigir siempre la

Emulsión Marfil al Guayacol

Preparada con Aceite puro de Hígado de Bacalao y con Hipofosfito de Cal y de Sosa y Guayacol

El Doctor D. A. Muñoz Médico Jefe por oposición del Hospital del Rey, de Toledo dice que ha ensayado con notable éxito la Emulsión marfil al Guayacol, en las afecciones bronco-pulmonares considerándola como un medicamento eficazísimo en el tratamiento de la tuberculosis. De venta en todas las farmacias y droguerías.

RAMON CONSTENLA, MARMOLISTA

Rúa del Villar 29, SANTIAGO.—Sucursal: calle de la Iglesia, número 8, VILLAGARCIA.

MARMOLES EN COMPETENCIA CON LA CANTERIA

Lápidas con cien letras, desde 25 pesetas en adelante.
Sepulturas, desde 45 pesetas en adelante.
Pilas bautismales, desde 125 pesetas en adelante.
Pilas pequeñas de agua bendita, á 12 pesetas.
Metro cuadrado para embaldosado de iglesias, portales y cocinas, á 11 pesetas.
Metro lineal de escalones para portales, etc., desde 15 pesetas en adelante.

Revestidos para portales y fachadas de casas, etc., desde 30 pesetas metro cuadrado
Vertederos para cocinas, desde 20 pesetas en adelante.
Pilas de baño, desde 180 pesetas.
Metro cuadrado para muebles, desde 20 pesetas.
Estufas para sala, desde 80 pesetas en adelante.
Cruces para cementerios con cien letras, á 25 pesetas.

SE VENDE YESO

NOTA.—Se hacen escaleras con balastrada, fuentes para jardines, ornamentación, escultura en mármoles y cantería. Todo á precios sumamente económicos.

EL ESTÓMAGO ARTIFICIAL

Ó POLVOS DEL DOCTOR KUNTZ

Este Remedio bajo la forma de POLVOS puede titularse maravilloso por lo radical de sus curaciones, y sus componentes están combinados con arreglo á la última palabra de la ciencia. Todos los enfermos se curan, por crónica que sea la dolencia, Nunca falla. Triunfa siempre aún en los casos más rebeldes. Enfermos hay que se han curado con una sola caja. Comprobado este remedio en la clientela privada de distinguidos médicos, podemos asegurar el éxito cada vez que se tome. No daña, por mucho que se use. No hay Dispepsia, Gastralgia ó Diarrea que resista al "Estómago Artificial." Cuando han fracasado todos los demás digestivos, el único remedio positivo que puede devolver la salud es "El Estómago Artificial ó polvos del Dr. Kuntz."

CURA las dispepsias estomacales en sus diferentes formas (atónica-catarral-flatulenta) y la dilatación de estómago haciendo desaparecer el peso en el estómago, llenura, la hinchazón de vientre, los eructos agrios ó acedías, gases, sed después de las comidas, pesadez de cabeza, vértigos, mareos, ansiedad, soñolencia, opresión, repugnancia á las comidas, etc., bien proceda de comer alimentos pesados, exceso de alimentación, exceso de vino y alcohólicos, hábito sedentario y vida poco activa, falta de reposo después de comer ó hacerlo bajo la influencia de disgustos morales, que preocupan el ánimo, ó comer precipitadamente, como los empleados, hombres de negocios, etc., y toda persona que trabaje mentalmente después de las comidas. las dispepsias intestinales; cesando pronto las:

CURA DIARREAS con ó sin cólicos ó flujos por antiguos que sean; hace desaparecer el olor fétido y restablece la normalidad del intestino, produciendo deposición natural: tal efecto lo realiza **EL Estómago Artificial**, porque destruye los microbios productores de la infección intestinal adquirida bien por mala calidad de alimentos y de las aguas de beber, insalubridad del terreno, casa ó lugar donde se habite ó predisposición individual á infectarse, así todo estado diarreico debe ser tratado por **EL Estómago Artificial**, el cual actúa también como Preventivo.

CURA la disenteria con flujo de sangre, diarrea catarral con ó sin mucosidades por crónica que sea, evitando adquirirla á las personas que anualmente la padecen.

CURA la gastritis, gastralgias y catarro crónico del estómago, biliosidad y el estreñimiento por falta de secreción biliar suprimiendo la flatulencia ó desarrollo de gases, procedente de la fermentación del alimento en el estómago é intestinos.

Se vende en las principales farmacias y droguerías á ptas. 7:50 la caja; 4 pesetas la media caja, y en la farmacia Gayoso (sucesor de Moreno Miquel), Arenal, 2, Madrid, y centro de especialidades, Rambla de las Flores, 4, Barcelona. Va por correo. Pídanse folletos.

LA BUENA MANA
CONFITERIA Y PASTELERIA
VINOS Y LICORES DE TODAS CLASES
BLANCA
Rúa del Villar, 88.
SANTIAGO

GARCIA Y BUHIGAS
AGENCIA DE ADUANAS
Comisiones, Consignaciones, Tránsitos, Adudes y Afros
CARRIL

Esquelas de defunción.

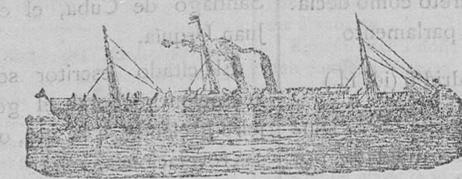
En las oficinas de este periódico, se reciben durante todo el día y hasta las tres de la madrugada para el número del día.

COMERCIO DE ULTRAMARINOS

SANTIAGO MARTINEZ

Es la casa que ofrece más ventajas al consumidor, clases selectas por económicos precios, el más completo surtido en todos los artículos del ramo, en vinos y licores tiene las más renombradas marcas nacionales y extranjeras. Pídanse el catálogo de precios rogando lo comparen con otros y quedará convencido el comprador de que no hay competencia posible.

MALA REAL



VAPORES CORREOS

El día 1.º de Abril saldrá directamente de Vigo para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos Aires el vapor **THAMES**

La marcha de todos los vapores es 17 á 18 millas por hora, empleando en el viaje de Villagarcía y Vigo á los puertos del Brasil de 13 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires de 18 á 20.

Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur ofreciendo excelentes comodidades y trato á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino a todas las comidas. Llevan cocineros y camareros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita.

El viaje á los pasajeros que quieren embarcar en Vigo les será abonado por el agente de la Compañía en Villagarcía.

Los pasajeros tienen que presentarse con sus pasaportes en las agencias de Vigo y Villagarcía el día antes de la salida del vapor.

Para más informes y obtener billetes dirigirse á los agentes de la Compañía.

AVISO.—La cuarentena actual impuesta en la República Argentina contra las procedencias del Brasil, es de 24 horas de observación, y los buques de esta compañía no sufren detención alguna, debido á que en Montevideo, se embarca en médico Inspector de Sanidad argentino que hace cumplir las 24 horas de observación, contando con el tiempo que se emplea en el despacho en el puerto de Montevideo y el invertido en el viaje desde dicho puerto al de Buenos Aires.

En VILLAGARCIA Y CARRIL, Sres. González y Fernández.
Agente general en el Norte de España y en Vigo. D. Estanislao Durán.

NORDDEUTSCHER LLOYD

Compañía de Vapores-Correo de Loyd-Norte-Alemán.

LINEA RAPIDA

El día 9 de Abril saldrá de Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor **PFALZ**

De Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente el día 23 de Abril el vapor correo alemán **HALLE**

Admite carga y pasajeros

Para más informes dirigirse al Consignatario en Villagarcía, señor D. Luis García Reboreda Isla y en Santiago al agente D. Manuel Morales y González Patio de Madres, 9, y Hórreo 10. Se facilita dinero en buenas condiciones.

Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase Los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para la PLATA, sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencias estas últimas casi siempre sujetas á cuarentena en Montevideo y Buenos Aires.

Cuentan estos magníficos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase con espaciosas camaras, como también para los de 3.ª teniendo dos comidas semanales á la gallega y servidos por cocineros y camareros también gallegos.

HAMBURG--SUD AMERIKANISCHE

DAMPFSCHIFFFAHRTS-GESellschaft

Compañía Hamburguesa Sud-americana, de vapores correos al Río de la Plata

Vapores de la Compañía:

| | | | |
|---------------|-------------|----------------|-------------|
| Amazonas | Coruña | Montevideo. | Portoalegre |
| Argentina. | Corrientes. | Olinda. | Rosario. |
| Asunción. | Curitiba. | Paraguassu. | San Nicolás |
| Bahía. | Destino. | Paranaguá. | Sac Paulo. |
| Beyrúnoo. | Guaymas. | Petagonia. | Taquary. |
| Buenos Aires. | Taparica. | Pernambuco. | Tucuman. |
| Cintra. | Macedo. | Petropolis id. | |
| | Mendoza. | | |

SERVICIO QUINCENAL

El 27 de Marzo saldrá directamente de Vigo para Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor **BAHIA**

Admiten carga y pasajeros.—Llevan camareros y cocineros españoles.

Los pasajeros tienen que presentarse en la Agencia de Vigo el vispera de la salida. Estos buques no hacen cuarentena á su llegada á Montevideo como las demás Compañías por que no conduce carga para Brasil.

Solamente tocan en Rio Janeiro para desembarcar el pasaje que toman en Vigo y siguen incomunicados para Montevideo.

De otros detalles informarán:

En CORUNA Sres. Hijos de Marchesi Dalman

En CALDAS, CARRIL Y VILLAGARCIA D. Elisardo Domínguez y los señores Hijos de Buhigas y Prats.

En VIGO Agente general en España, Sres. SALVADOR ARANDA, Arenal, 12.

A LOS CONTRATISTAS Y MAESTROS DE OBRAS

Cementos, Hidráulicas, Cales y Yesos

EN PARTIDAS

Marcelino Suárez.—CORUNA

JOSE PEDROS Y OMPANIA

FRANCIA BAYONA

EMPRESA DE NAVEGACION

Servicio semanal con salidas fijas del puerto de Carril para los de Vigo, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao San Sebastián, Pasajes y Bayona y viceversa por los vapores:

PILES CANTABRIA HERNANI

NORTE GALICIA BAYONÉS

admitiendo pasajeros y carga, Consignatario en Carril y Villagarcía, DON RICARDO CAAMAÑO

Pídanse en todos los Cafés, Hoteles y establecimientos de Ultramarinos

LA CERVEZA ALEMANA "DOS GALLOS"

Unico importador en eta acreditada marca

SALVADOR PENA

San Andrés, 10.—LA CORUNA.